

Sólo Educación decide duración de año escolar

El Ministerio de Educación, es la única autoridad con capacidad para ordenar la terminación o continuación de clases, según lo expusieron ayer, miembros del gabinete de gobierno reunidos en Casa Presidencial.

Fue respaldada la opinión del ministro de Educación, ingeniero Carlos Aquilino Duarte Funes, en el sentido de que los problemas de la magnitud de un cierre de labores escolares en todos los niveles, como el planteado por ANDES 21 de Junio, no tienen que ser analizados unilateralmente, y mucho menos resueltos en esa misma forma.

El citado funcionario, dijo que la decisión de paralizar labores escolares en todos los niveles, solamente es atribución del Ministerio de Educación, y en el caso partiu-

lar del planteamiento hecho por ANDES 21, éste tendría que haber sido sometido a consulta de los mismos maestros, padres de familia, alumnos y autoridades gubernamentales.

"La duración del año lectivo en nuestro país, y en cualquier nación del mundo civilizado, es decidida por el Ministerio de Educación y no por los maestros en forma unilateral y antojadiza", explicaron ministros y Estado durante la reunión celebrada en Casa Presidencial, ayer.

Durante conferencia de prensa convocada también ayer por dirigentes de ANDES, "fue acordado el cierre de labores escolares, para garantizar la vida de maestros, estudiantes y padres de familia", según el razo-

Pasa a la página 31

Pdte. ISTA y compañero heridos ayer en ataque

Gravemente lesionado resultaron ayer al mediodía el presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, señor Rodolfo Viera, y un empleado de la DUA identificado como Francisco Menjivar, al ser atacados a tiros en las inmediaciones de la Unión Comunal Salvadoreña, en la ciudad de Santa Tecla.

Viera manejaba el auto, y le acompañaba el señor

Menjivar, en el asiento delantero. Ambos se dirigían a la Unión Comunal Salvadoreña, cuando fue atravesado otro vehículo, y el señor Viera detuvo la marcha para evitar chocarlo.

Fue entonces cuando uno de los sujetos que le perseguían comenzó a disparar, lesionando a los señores Viera y Menjivar, quienes fueron auxiliados

Pasa a la página 18

Quemados hasta hoy 13 vehículos a Salud

La quema de otros tres vehículos, atomización de personal y robo de medicinas en servicios de salud, han sido revelados por fuentes responsables del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Las unidades quemadas son: N-4081 de Malaria, incendiado en Soyapango y el N-6940 en el cantón San Felipe, región oriental, cuando transportaba medicamentos y un tercero robado que corresponde a un jeep capota blanca,

placas N-6173 el cual estaba adscrito a la Unidad Móvil en San Miguel, por lo que quedan sin asistencia médica 3 poblaciones de aquella metrópoli.

Se especifica que los daños ocasionados por personas irresponsables incluyen además, amenazas y atomización a personal de salud, debido a lo cual 8 servicios de salud del departamento de Morazán, se encuentran inactivos ya que, los servicios médicos que se prestan a la pobla-

Pasa a la página 31

Pasajero da muerte a subversivo en un bus

Pasajero de un bus de la ruta 301 dio muerte a un individuo e hirió a otro que se identificaron como miembros de las FPL y que asaltaron dicho vehículo en las cercanías de Cojutepeque ayer.

Según los informes, el

incidente ocurrió a las 8:45 a.m., cuando los militantes de las FPL asaltaron el bus placas B-76163 de la empresa Cali que cubre la ruta 301 entre San Miguel y San Salvador, a la altura del Km. 32 de la Carretera Panamericana a inmediaciones de Cojutepeque. Luego de detener

Pasa a la página 29

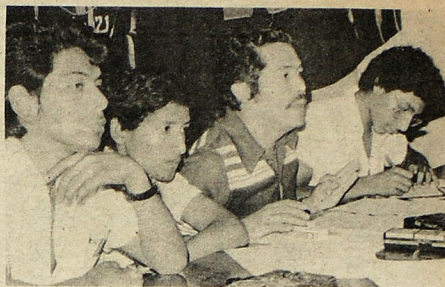
Seis cadáveres reconocidos ayer en esta capital

Reconocimiento de los cadáveres de 6 personas que perecieron durante las últimas 24 horas en forma trágica y en distintos sitios de la ciudad capital, reportaron las autoridades judiciales.

Las inspecciones legales fueron practicadas por el Juez Sexto de Paz, así: en la morgue del Seguro Social, se reconoció el cadáver de Horacio Cruz Mata, quien ingresó con heridas de bala. Se dijo que el occiso tenía 34 años de edad.

En el Boulevard "Los

Pasa a la página 29



FIN DE CLASES. Finalizar el año escolar a partir de este día, como medida de hecho por protección, acordó ayer la Coordinadora Docente Estudiantil. Informan: Nelson Ulises Martínez, Rogelio Sierra, Prof. Saúl Sánchez, secretario general de ANDES, y Francisco Herrador, respectivamente.

Actos subversivos en las últimas 24 horas

Cuatro acciones extremistas informa el Comité de Prensa de la Fuerza Armada, realizadas por agrupaciones de izquierda en San Lorenzo, Chapeltique, San Miguel y Tecapán.

En los hechos de violencia perpetrados por los grupos extremistas, hubo daños materiales de consideración, secuestraron a cinco personas y de los responsables de tales acciones murieron cuatro protagonistas, según el referido informe.

El texto del comunicado del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, es el siguiente:

"El Comité de Prensa de la Fuerza Armada, informa de algunos hechos delictivos ocurridos en diversos lugares del país, dentro de las últimas 24 horas.

Elementos pertenecientes a la agrupación subversiva F.P.L., en número de 20 aproximadamente, armados de escopetas y revólveres, incendiaron y dinamitaron los edificios de ANTEL y la Comandancia Local de la

De Santa Ana

Asesinan esposos a balazos en su casa

(Santa Ana). Anoche fueron asesinados en su casa de habitación, Juan Godínez, de 65 años y su compañera de vida, Paulina Delgado Trigueros, crimen cometido en el caserío Ayutica, cantón Ayutata de esta jurisdicción.

Las autoridades que efectuaron el reconocimiento, establecieron que ambos murieron a consecuencia de heridas de bala en el tórax y parte de la cabeza que les ocasionaron desconocidos. No se sabe cuántos, ni por qué los asesinaron.

Según las investigaciones, se presume un acto de venganza, ya que el pasado 11 de este mes un jurado de esta ciudad declaró inocente a Juan Godínez, quien había sido acusado de haberle ocasionado lesiones graves a Sabino Antonio Trujillo, hecho ocurrido en el mis-

población de San Lorenzo, departamento de San Vicente, causando interrupción en el servicio de comunicaciones, dados los daños materiales consiguientes. De conformidad con el comunicado respectivo de las autoridades, no se registraron daños personales que lamentar.

En el caserío Potosí del cantón San Jerónimo, jurisdicción de Chapeltique, departamento de San Miguel, se registró una reyerta provocada por un grupo de sujetos armados, en ocasión de celebrarse en el lugar una fiesta bailable, habiendo resultado muerto el primer comandante y herido el segundo comandante de la patrulla cantonal José Mauricio Portillo y Orlando Ernesto Portillo, respectivamente, cuando cumplían labores de vigilancia. Asimismo fue muerto por los mismos individuos, Mauricio Moris Sura, de quien se dijo estaba reclamado por las autoridades acusado de homicidio en Magdalena Villacorta y de que venía parti-

Pasa a la página 29

mo caserío. El reconocimiento lo efectuó el Juez 10. de Paz.

Encuentran cadáveres

Dos cadáveres reconocidos ayer el Juez 10. de Paz de esta ciudad. El primero fue encontrado sobre la autopista a San Salvador y desvió a Las Cruces a la altura del cantón Cantarrana, y correspondía al de un joven de unos 20 años. Presentaba orificios de bala en la cabeza, señales de tortura, quemaduras y estaba desnudo.

El segundo cadáver correspondía al de una joven de unos 18 años y fue encontrado en calle al borde de la Laguna, en el cantón Flor Amarilla Abajo. Los ojos los tenía tapados con esparadrapo, vestía short y blusa, piel morena, pelo liso, cara agüella. No portaba documentos.



A LA CURIA. Uno de los lesionados durante tiroteos registrados frente a Catedral anteayer, es llevado a curación al Palacio Arzobispal por socorristas de la Cruz Roja Salvadoreña.

Varios guardias nacionales resultaron heridos también.

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 22)